

VIOLENCIA EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018: SUS VÍCTIMAS EN LA LÓGICA DE LAS DINÁMICAS REGIONALES DE IMPUNIDAD

Violence in the 2017-2018 electoral cycle: its victims in the context of the regional dynamics of impunity



Jorge Emilio Sánchez-Cordero
Grossmann¹

Recepción: 1 de noviembre de 2018
Aceptación: 16 de noviembre de 2018
Pp:34-45

Resumen

Ante el incremento preocupante de la violencia electoral durante el proceso 2017-2018, este estudio busca una explicación en el análisis de las víctimas y de las dinámicas regionales de violencia. Concluye que, a pesar de que los ataques a candidatos se incrementó notablemente en este último ciclo, la mayoría de las víctimas han sido y son políticos en funciones. Al mismo tiempo, los datos indican que los incidentes de violencia electoral no necesariamente se subsumen a las dinámicas de violencia promedio, por lo que difieren de las tendencias en el nivel municipal, estatal y nacional, aunque sí pueden entenderse como resultado de la impunidad ocasionada por un contexto de violencia generalizada.

1 Egresado de la Licenciatura en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Estudió en la Universidad de Columbia dos grados de Maestría: Derecho y Ciencia Política (graduado con honores). Es candidato a Doctor en Derecho por la Universidad de Pensilvania. Actualmente funge como Magistrado en la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Correo electrónico: jorge.sanchez@te.gob.mx.

Palabras Clave

Elecciones, violencia, violencia electoral, impunidad

Abstract

Due to the alarming increase in electoral violence in the most recent electoral cycle, this study analyzes its victims and the regional dynamics of violence in search for an explanation. It concludes that, despite the fact that attacks on candidates spiked in the last electoral cycle, most victims are incumbent politicians. Also, data indicates that incidents of electoral violence are not necessarily explained by average violence dynamics, which is why they differ from municipal, state and federal tendencies, eventhough they might be understood in the context of impunity which derives from widespread violence.

Keywords

Elections, violence, electoral violence, impunity

VIOLENCIA EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018: SUS VÍCTIMAS EN LA LÓGICA DE LAS DINÁMICAS REGIONALES DE IMPUNIDAD

En esta última década, salvo algunos periodos de reducción en los índices delictivos, México se ha convertido en un país cada vez más violento. La violencia ha ido mutando: ha conquistado regiones que tradicionalmente habían sido pacíficas, ha incrementado su virulencia y la crueldad de los incidentes, y ha ocupado nuevos espacios de disputa.

En específico, durante el proceso electoral del año pasado, las dinámicas de violencia se manifestaron visiblemente en la esfera política y de representación electoral, con frecuencia e intensidad sin precedentes.

En ese periodo se contabilizaron 119 víctimas de violencia grave, esto es, víctimas de homicidio o desaparición forzosa. Esta cifra supera en más de 300% la observada en cualquier año previo. La magnitud de este incremento es significativa y merece, por lo menos una mirada atenta de estudio. No cabe duda de que la violencia es un nuevo actor en el equilibrio democrático de la representación y, por lo tanto, un reto que reclama atención urgente.

ARTÍCULOS

Violencia en el proceso electoral 2017-2018: sus víctimas en la lógica de las dinámicas regionales de impunidad

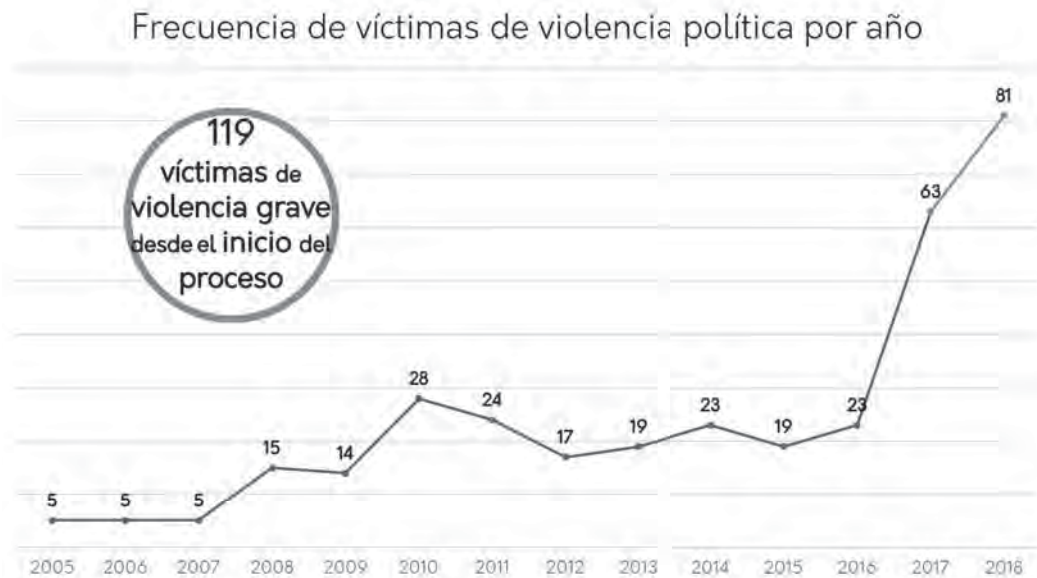


Figura 1. Fuente: elaboración propia. Debido a la metodología de la captura de datos, y a que se revisó más de un medio en cada uno de los casos, los datos podrían no coincidir con otras notas periodísticas o artículos.

Sorprendentemente, a pesar de la gravedad, el tema no ocupó un lugar privilegiado en medios de comunicación o en la discusión pública, sino hasta muy avanzado el proceso electoral. Y, cuando sí se discutió, no se dieron grandes detalles ni de los incidentes, ni de las víctimas. Frecuentemente, incluso, se habló indistintamente de “políticos” y de “candidatos”.

La gran mayoría de las interpretaciones asumieron que la violencia electoral era un reflejo más de la dinámica de violencia generalizada y sin precedentes que sufre el país. Se presentó como un espacio adicional de incidencia de la delincuencia organizada, que disputaba espacios de poder institucional, pero no se analizó como un fenómeno de intensificación reciente, independiente, con lógica propia, ni especialmente interesante.

Si bien hubo un mapeo un poco más acucioso, (Chávez, Héctor, junio 2018)², no hubo un estudio metódico que procurara entender cómo funciona la violencia electoral, si puede entenderse como una manifestación más de la violencia delictiva, ni qué alcances pudiera tener en términos de la cooptación de los espacios de representación.

2 CHÁVEZ, Héctor, Morir por estar en la boleta, columna El Foco de Data Cívica, Animal Política, junio 2018, <https://www.animalpolitico.com/blogueros-el-foco/2018/06/28/morir-por-estar-en-la-boleta-los-candidatos-asesinados-en-mexico/>

La intención de este artículo es dar merecida atención al fenómeno y cuestionar las hipótesis desde las que ha sido analizado. Los datos parecen dar indicios contraintuitivos. Por un lado, las víctimas no son mayoritariamente candidatos o precandidatos, sino funcionarios y ex funcionarios. Es decir, la ocurrencia de los incidentes durante el proceso electoral pudiera ser, incluso, un acontecimiento independiente de la contienda. Es más, si analizamos un periodo más largo, se observa que 40% de los incidentes de violencia grave en contra de políticos ocurridos desde el 2005, se han dado en periodos que no corresponden a ningún proceso electoral.

Por otro lado, los datos nos indican que los incidentes de violencia electoral no necesariamente se subsumen a las dinámicas de violencia promedio, por lo que difieren de las tendencias en el nivel municipal, estatal y nacional.

Este artículo aporta una nueva perspectiva al análisis de los riesgos que impone la violencia a las instituciones de representación democrática. Uno de los planteamientos principales es que la violencia electoral tiene una dinámica que no puede entenderse desde el análisis de la violencia generalizada y que, en ese sentido, debemos atender el fenómeno como propio, distinto y urgente.

En primer lugar, se presenta una clasificación de víctimas, para entender las áreas de representación que pudieran ser más vulnerables a la violencia. En segundo término, se ofrece contexto a los incidentes de violencia electoral para demostrar en qué medida ésta se aleja de los promedios regionales y nacionales. Esta segunda aportación lleva a pensar, alternativamente, que en muchos casos, la violencia electoral pudiera ser resultado de la impunidad generalizada, antes que de la intención de la delincuencia organizada de cooptar espacios de representación.

Sobre las víctimas

En primer lugar, presentamos una clasificación de las víctimas por el cargo que ocupaban al momento del incidente. Es interesante notar que la gran mayoría de los atentados son propios de la representación local: alcaldías, regidurías, sindicaturas o diputaciones locales. En cuanto al cargo que ocupaban las víctimas al momento del atentado, la mayoría estaba en funciones o era ex funcionario.

En el caso de las alcaldías, por ejemplo, la suma del total de víctimas que ocupaban el cargo de candidato o precandidato apenas suma la tercera parte de los alcaldes en funciones y una quinta parte de los ex alcaldes asesinados. Del total de 119 víctimas en este proceso electoral, una cuarta parte (30) eran aspirantes a un cargo. Es decir, contrario a lo que pareciera percibirse, la violencia no está concentrada en las candidaturas o precandidaturas, ni en el plano agregado, ni en este proceso en particular.

ARTÍCULOS

Violencia en el proceso electoral 2017-2018: sus víctimas en la lógica de las dinámicas regionales de impunidad

Sin embargo, para todos los cargos, si comparamos el histórico de incidentes contra los ocurridos durante el proceso electoral 2017-2018, se puede observar que los ataques a precandidatos y candidatos comenzaron recientemente. Los 30 aspirantes que fueron víctimas de la violencia en el proceso 2017-2018 representan el 76% del total de aspirantes que han sido atacados desde 2005. Es decir, la gran mayoría de los incidentes en contra de aspirantes que han ocurrido desde 2005 ocurrió durante este último año.

Existen distintas explicaciones para esta tendencia, pero una lectura general pudiera ser el fortalecimiento de los grupos delincuenciales que ahora hacen planeación intertemporal de sus ingresos y dedican recursos para sostener redes de complicidad que les permitan mantenerlos. Otra explicación tiene que ver con la impunidad y la corrupción generalizadas. Los cargos se vuelven tan rentables en términos de utilidad esperada que la disputa se vuelve cada vez más redituable y encarnizada. Si a esto agregamos la impunidad prevalente en prácticamente la totalidad de los homicidios, la disputa adquiere dimensiones de gravedad incuestionable.

Clasificación por cargo que ostentaba la víctima

	Alcaldía										Regiduría/Sindicatura				Diputación Local							Gub.	Diputación Federal			Sen	Otro				
	En funciones	Electo	Ex	Aspirante	Precandidato	Candidato	Ex Candidato	Interino/Suplente/Auxiliar	Ex Interino/Suplente/Auxiliar	Con licencia	En funciones	Ex	Candidato	Interino/Suplente	Con licencia	En funciones	Electo	Ex	Aspirante	Precandidato	Ex Precandidato	Candidato	Ex Candidato	Interino/Suplente	Candidato	En funciones	Ex	Candidato	Ex Candidato	Ex	Otro
Total Histórico	63	7	109	5	7	13	10	8	7	7	49	8	5	3	1	5	1	11	1	1	2	5	4	1	1	1	1	1	1	1	39
Proceso 2017-2018	8	1	18	3	6	12	7	0	0	3	14	6	5	1	1	2	0	6	1	1	2	3	2	0	0	0	0	1	2	0	29
Porcentaje del Total Histórico	13%	13%	17%	60%	86%	92%	70%	0%	0%	43%	29%	75%	100%	33%	100%	40%	0%	55%	100%	100%	100%	60%	50%	0%	0%	0%	100%	100%	0%	74%	

*Se marcó más de una opción para algunas víctimas

Tabla 1. Fuente: elaboración propia. Se marcó más de una opción para algunas víctimas.

Por otro lado, es importante notar que, del total de víctimas, el 95% fue asesinado, 3% fueron heridos de gravedad y 2% fueron desaparecidos. Estos datos pudieran implicar que las víctimas fueron ultimadas para eliminar la competencia o, alternativamente, para amedrentar a quienes sobreviven, es decir, al resto de los funcionarios o candidatos. La avasalladora mayoría de asesinatos pareciera reflejar que esa estrategia no se ha modificado a lo largo de la última década.

SOBRE EL CONTEXTO

En segunda instancia, es interesante analizar las dinámicas de violencia electoral respecto a las tendencias de violencia en los planos estatal y nacional.

Los estados con mayor incidencia de violencia electoral durante el proceso 2017-2018 se muestran en la tabla 2. Como puede observarse, con excepción de Guerrero, los estados con mayor incidencia delictiva en el periodo observado, no son los estados con mayor número de incidentes de violencia electoral.

Comparación de entidades: promedio de tasa mensual de incidencia delictiva y número de víctimas de violencia política, septiembre 2017-junio 2018*

Tasa de incidencia delictiva por 100mil hab.		Número de víctimas por entidad federativa	
Entidad	ID/H	Entidad	V
1	Colima	7.67	22
2	Baja California Sur	7.08	17
3	Baja California	6.14	13
4	Guerrero	5.92	9
5	Zacatecas	4.18	8
6	Chihuahua	3.60	8
7	Quintana Roo	3.16	5
8	Nayarit	3.05	4
9	Tamaulipas	2.97	3
10	Sinaloa	2.87	3
11	Morelos	2.82	3
12	Guanajuato	2.63	3
13	Michoacán de Ocampo	2.42	2
14	Jalisco	2.36	2
15	Oaxaca	2.22	2
16	Tabasco	2.19	2
17	Veracruz de Ignacio de la Llave	2.18	1
18	Sonora	1.96	1
19	Nuevo León	1.81	1
20	San Luis Potosí	1.80	1
21	Puebla	1.70	1
22	Estado de México	1.63	1
23	Aguascalientes	1.55	1
24	Ciudad de México	1.54	1

* Datos de incidencia delictiva disponibles hasta mayo 2018

Tabla 2. Fuente: elaboración propia. Presenta los estados con mayor incidencia delictiva y mayor número de víctimas de violencia electoral.

La figura 2 muestra la densidad de incidentes agregados desde 2005, según entidad de ocurrencia. La imagen muestra una alta concentración en el suroeste del país, pero no muestra correlación directa con dinámicas características de la violencia organizada. Por otro lado, sí parece haber consistencia histórica en las cifras. Es decir, estados con un mayor número de víctimas en el periodo extendido, también acumularon más víctimas durante este proceso.

ARTÍCULOS

Violencia en el proceso electoral 2017-2018: sus víctimas en la lógica de las dinámicas regionales de impunidad



Figura 2. Fuente: elaboración propia. Mapa que muestra por colores los estados con mayor número de víctimas de violencia política. En números dentro de círculos se encuentra el total de víctimas que fueron aspirantes, precandidatos o candidatos asesinados en el proceso 2017-2018.

En un análisis estatal, caso por caso, podemos observar que no hay una tendencia clara que vincule la violencia generalizada con la violencia electoral.

Ahora bien, si hacemos un análisis caso por caso veremos aún mayor disparidad en los comportamientos. Si vemos el caso de Chiapas (figura 3), por ejemplo, el incidente de violencia electoral ocurrido en Bochil, coincide con un alza en los índices delictivos en el municipio. Por otro lado, en Chamula la tendencia iba a la baja cuando se registra el incidente. Uno de los municipios registra niveles de violencia delictual menores al promedio del estado y el otro, superiores. No hay, pues, una correlación clara.

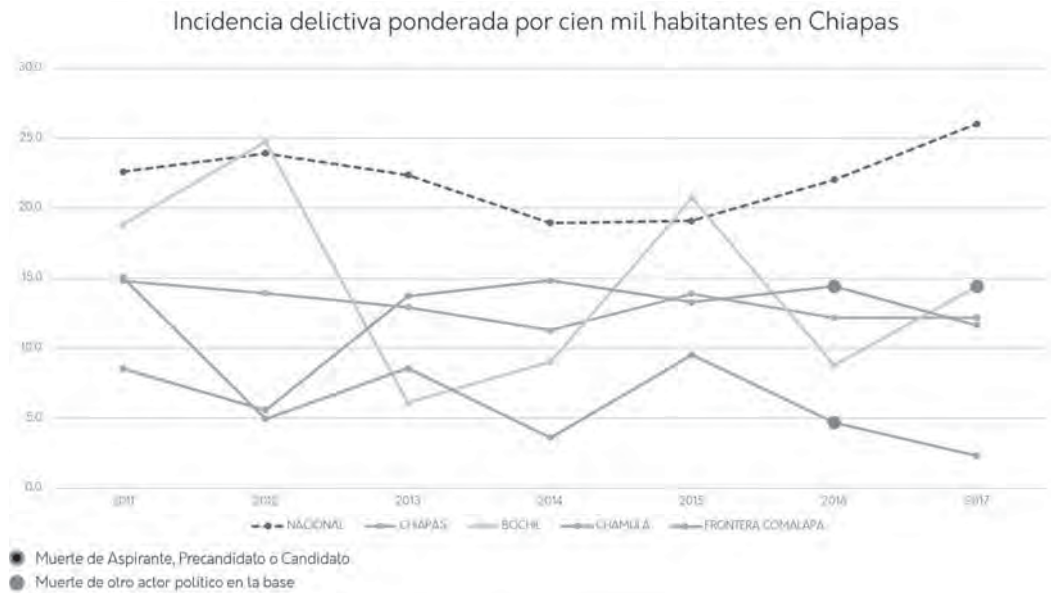


Figura 3. Fuente: elaboración propia. Muestra las cifras de homicidio doloso, secuestro y extorsión en municipios y entidades con violencia política de 2011 a 2017.

Otro ejemplo interesante es Michoacán, uno de los estados más violentos en términos electorales, tanto históricamente como durante este proceso electoral. Como muestra la figura 4, la tendencia municipal de violencia no es unidireccional y, por lo tanto, es difícil correlacionarla con el promedio estatal y nacional.

Algunos municipios tienen un índice promedio mayor que el estatal y nacional, algunos inferior; algunos registran incidentes cuando la tendencia va al alza, algunos cuando van a la baja. Es decir, no parece poderse establecer una correlación entre la incidencia delictiva y la incidencia de violencia electoral, ni en el plano estatal, ni en el municipal.

ARTÍCULOS

Violencia en el proceso electoral 2017-2018: sus víctimas en la lógica de las dinámicas regionales de impunidad

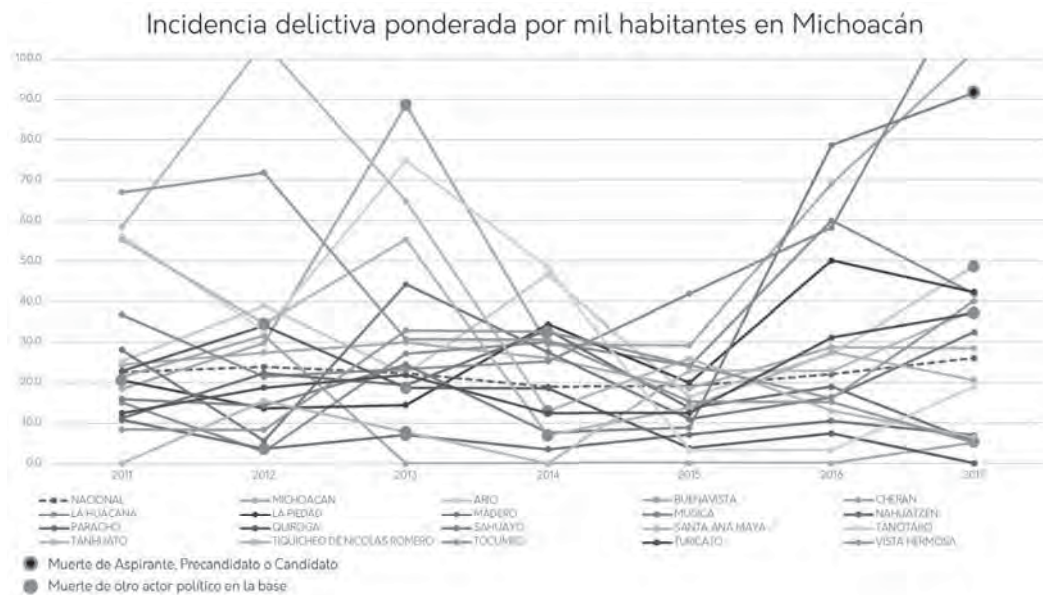


Figura 4. Fuente: elaboración propia. Muestra las cifras de homicidio doloso, secuestro y extorsión en municipios y entidades con violencia política de 2011 a 2017.

La figura 5 concentra el análisis de todos los municipios y los incidentes agregados de violencia electoral. Se toman los datos desde 2011 porque los datos de incidencia delictiva municipal están registrados a partir de entonces. Como puede observarse, la mayoría de los municipios en donde ocurren incidentes tienen un índice de violencia inferior al de la media estatal y nacional. Es decir, para el agregado histórico la hipótesis más plausible sería pensar que la violencia electoral se comporta con otro ritmo, lógica e intensidad que la violencia delictiva.

Matriz de proporción de media de la tasa de incidencia delictiva por cien mil habitantes de todos los municipios en el periodo 2011 - 2018

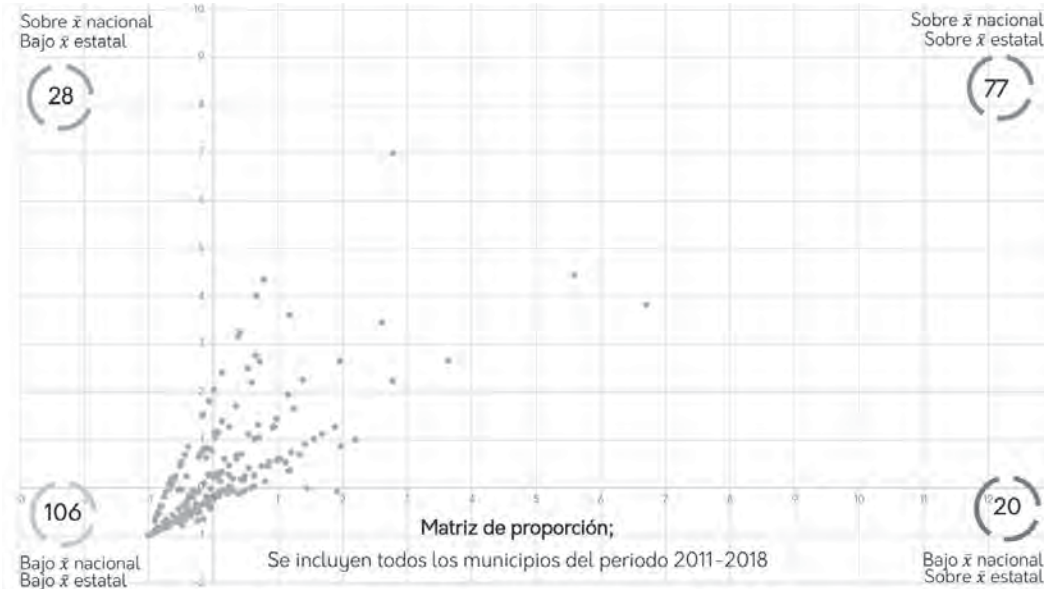


Figura 5. Fuente: elaboración propia. Presenta una matriz de proporción de la media de tasa de incidencia delictiva por cada mil habitantes, de los municipios en los que ejercían las víctimas de violencia política antes escritas en el presente estudio. Los valores del eje x se obtuvieron a partir de la división de la media de incidencia delictiva por cada mil habitantes municipales entre la estatal correspondiente, restándole uno. Los del eje y siguieron la misma lógica, pero se utilizó la media nacional como divisor. De esta manera se pueden entender las proporciones de cercanía a la media de las tasas de incidencia delictiva de los municipios.

Ahora bien, si solo tomamos en cuenta los datos del más reciente proceso electoral en donde, como hemos dicho, la dinámica parece haberse modificado, pareciera reforzarse la idea de que zonas con mayor violencia y, por ende, con mayor impunidad, también son espacios en donde la violencia electoral va a tener mayor incidencia.

En este proceso electoral la mayoría de los municipios en donde se presentaron incidentes de violencia electoral, fueron aquellos cuyos índices delictivos estaban sobre la media nacional, pero por debajo de la media estatal. Es decir, municipios no particularmente violentos en estados violentos. En igual proporción hubo incidentes en municipios muy violentos, en términos relativos al estado a la nación.

Es decir, el último proceso electoral revirtió tendencias en muchos sentidos. No solo en términos de víctimas, sino en el tipo de municipio en que ocurrían.

ARTÍCULOS

Violencia en el proceso electoral 2017-2018: sus víctimas en la lógica de las dinámicas regionales de impunidad

Matriz de proporción de media de la tasa de incidencia delictiva por cien mil habitantes de los municipios que participaron en el proceso electoral 2017-2018

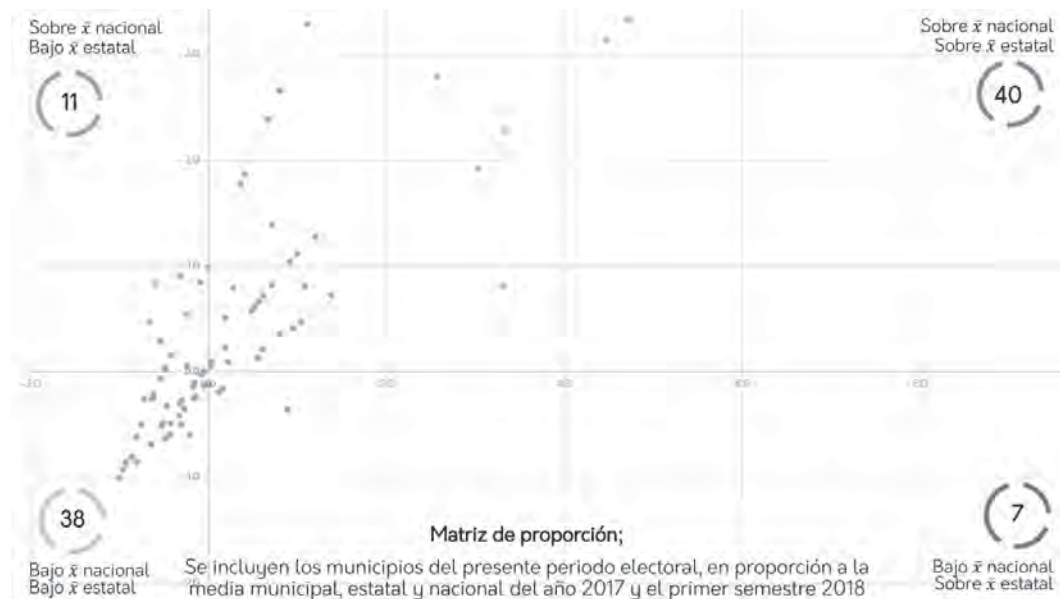


Figura 6. Fuente: elaboración propia. Matriz de proporción de la media de tasa de incidencia delictiva por cada mil habitantes, de los municipios en los que ejercían las víctimas de violencia política antes escritas en el presente estudio. Los valores del eje x se obtuvieron a partir de la división de la media de incidencia delictiva por cada mil habitantes municipales entre la estatal correspondiente, restándole uno. Los del eje y siguieron la misma lógica, pero se utilizó la media nacional como divisor. De esta manera se pueden entender las proporciones de cercanía a la media de las tasas de incidencia delictiva de los municipios.

Es evidente que este fenómeno requiere de un análisis más acucioso para que se pueda comprender plenamente el grado de vulnerabilidad de las instituciones de representación democrática. En muchos casos, una explicación regional será necesaria para entender qué variable es preponderante: si la magnitud de la cooptación o la prevalencia de la impunidad.

También será necesario estudiar otros indicadores de violencia electoral. Una alternativa es analizar las renunciaciones a candidaturas en un contexto de presión política extra legal o, incluso, ver cómo interactúa la violencia electoral con las instituciones de justicia electoral. Existen muchas dimensiones de violencia electoral, muchas causas y posibles soluciones. Pero por el momento es importante llamar la atención sobre esta manifestación, que se hizo más visible que nunca durante el proceso electoral del año pasado, y que no ha dado, hasta el momento, pie a una discusión más amplia, ni en términos periodísticos, ni en términos académicos, ni en los estudios hechos desde las instituciones electorales. Debemos evitar que pase desapercibido o se atienda equivocadamente a partir de una interpretación errónea. La crisis es grave y debe preocuparnos. Sus alcances son aún desconocidos. Por ello, es momento de voltear la mirada a este fenómeno y buscar urgentemente una solución.

BIBLIOGRAFÍA

- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2018, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno, 2018.
- CHÁVEZ, Héctor, Morir por estar en la boleta, columna El Foco de Data Cívica, Animal Político, junio 2018, <https://www.animalpolitico.com/blogueros-el-foco/2018/06/28/morir-por-estar-en-la-boleta-los-candidatos-asesinados-en-mexico/>.
- CONAVI, Población-Nacional-Proyecciones, Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 2018, http://sniiv.conavi.gob.mx/Reports/Conapo/Proy_Pob.aspx.
- La multiplicidad de notas periodísticas utilizadas para la creación de las gráficas y tablas nos obligó a integrar una base de datos en la plataforma digital de Google Drive, disponible en la siguiente liga:
https://docs.google.com/document/d/1VhR7U7t9EgliEtt_jJ-XyjDh7I_LmiNtg5S4Co-Va-Hk/edit?usp=sharing.